Cabildo Insular de La Gomera

Banco de tierras La Gomera

BASES PARA COLABORADORES DEL BANCO INSULAR DE TIERRAS DE LA GOMERA

El Banco Insular de Tierras de La Gomera, con el objetivo de amplificar su labor de facilitar la puesta en uso de terrenos agrarios, ha creado una Red de Colaboradores que ayuden en la captación de usuarios. Pueden formar parte de la Red cualquier persona o entidad que lo desee.

¿QUÉ COLABORACIÓN LES PROPONEMOS?

Las **entidades colaboradoras** podrían colaborar en:

- Distribuir en sus sedes los carteles, folletos y otros materiales impresos (si es una entidad con banco de tierras u otro proyecto agroecológico, el servicio es recíproco).
- Difundir y canalizar información por sus redes sociales, así como por email y mensajería, entre mis contactos.
- Generar enlaces recíprocos entre su web y la del Banco de Tierras.
- Aportar al banco de tierras sus propios listados de potenciales usuarios (propietarios y productores).
- Ayudar en la búsqueda de propietarios de terrenos (localización, contactos, etc.).
- Captar directamente usuarios mediante "boca-oreja", y pasar la información al banco de tierras.
- Participar en las labores de contacto directo con usuarios, generando confianza mediante su participación.
- En el caso de entidades con bancos de tierras, redirigir usuarios a los respectivos Bancos de Tierra (servicio recíproco).

Las **personas colaboradoras** podrían colaborar en:

- Distribuir los carteles, folletos y otros materiales del banco de tierras.
- Difundir y canalizar información por sus redes sociales, así como por email y mensajería, entre sus contactos.
- Generar enlaces recíprocos entre su web-blog y la del Banco de Tierras.
- Ayudar en la búsqueda de propietarios de terrenos (localización, contactos, etc.).
- Captar directamente usuarios mediante "boca-oreja", y pasar la información al banco de tierras.
- Participar en las labores de contacto directo con usuarios, generando confianza mediante su participación.